

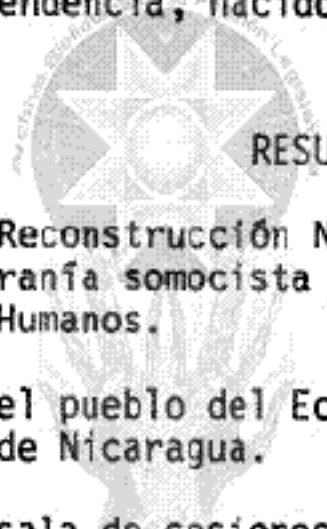
LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

CONSIDERANDO

- Que el heroico pueblo de Nicaragua, ha triunfado contra la tirania somocista y ha instaurado un régimen de democracia y respeto a los Derechos Humanos;
- Que el hermano pueblo de Nicaragua se halla empeñado en un plan de reconstrucción nacional y de la defensa de su soberanía;
- Que es necesario recoger el profundo sentimiento de solidaridad expresado por todo el pueblo ecuatoriano con la causa nicaraguense;
- Que el Artículo Tercero de la Constitución vigente, declara que nuestro País se halla unido a los pueblos, especialmente Iberoamericanos, por vínculos de solidaridad e interdependencia, nacidos de su identidad de origen y cultura,



RESUELVE

Saludar a la Junta de Reconstrucción Nacional y al pueblo de Nicaragua, por su triunfo sobre la tiranía somocista y por su heroica defensa de la democracia y de los Derechos Humanos.

Expresar el respaldo del pueblo del Ecuador a la defensa de la autonomía y la soberanía nacional de Nicaragua.

Dado, en Quito, en la sala de sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.

ASSAD BUCARAM E  
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES.

DR. VICENTE VANEGAS LOPEZ  
SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES.